



SELLO QVARTO, VIENTE
MARAVILLOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO

Por el
deposito

Dienonse en que Ayuntamiento de Ciudad de Lima
dado por el Interventor con fecha el primero de
del corriente Resultando del haberse consumido en la
tenor de mana quatrocientas quarenta y siete ar-
roy de Asmas, havose hallado de esta especie, por un
mo Otro de la gavia ajustada trecientas treinta
ocho Arrobas, y haver existente de la misma
dos mil seiscientos setenta y seis Arrobas, y
por el segundo, con fecha de este dia, congo ha
verse consumido en los Remansos Anteros quat-
renta y quarenta y tres arrobas de Asmas, y ha-
ver existente de la misma especie un mil
chocientos treinta y quatro arrobas, y Media, y
Cuyo cuño en su Lugar

Por el
deposito

En su Lugar Alonso Cepeda, nombrado Diputado de
Felix Juan Sanchez y Pedro Prado; y la Ciu
Aprueba, todo lo qual Acordo esta Ciu por Ante
Don Juan Francisco de Madrid, y Nicolas de
Madrid sus Secretarios de que damos fe

hacen

[Handwritten signatures and scribbles]
Antonio de Madrid
Nicolas de Madrid

18.6

Ordinario, En la Ciu y N. de Lima

